

El Porvenir Castellano

Publicaciones, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

SUSCRIPCIÓN
 Anual, 5,00
 Semestral, 2,50
 Trimestral, 1,50
 Mensual, 0,50
 Extranjero, 2,00
 Número suelto, 0,10
 Número atrasado, 0,20
 Pago anticipado, 0,10

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES
El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 9 de Marzo de 1914

ADMOR: MARCELO REGLERO PEREZ

LA SEÑORA

Doña Venancia Ramos de Rojo

Falleció en Vinuesa (Soria) el 23 de Febrero de 1914,
 A LOS 67 AÑOS DE EDAD
 (Habiendo recibido los Santos Sacramentos).

D. E. P.

Su desconsola lo, esposo D. Tomás Rojo; hijos D.ª Joaquina, doña Juana, D. Benito, D.ª Petra, D. Pedro y D.ª Angela; hijos políticos D. Román Aparicio, D. Martín Aparicio y D. Baldomero Ramos; hermanas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

La crisis del jurado

Paris, Marzo 1914.

La ciudad luz, como se llama a París con justísima razón, tanto en el orden material, como en el espiritual e intelectual, es al mismo tiempo el centro de todas las crisis.

No hablaremos de la crisis política, en el gobierno, resuelta con un ministerio que no hará otra cosa que mantener una crisis permanente mientras retenga el poder.

No mencionaremos la crisis financiera, pan de cada día de todos los gobiernos, y que culmina hoy con la espantosa cifra de un millar y trescientos millones para nivelar el presupuesto de un año de ejercicio.

La crisis del jurado, que en París, como se llama a París con justísima razón, tanto en el orden material, como en el espiritual e intelectual, es al mismo tiempo el centro de todas las crisis.

No hablaremos de la crisis política, en el gobierno, resuelta con un ministerio que no hará otra cosa que mantener una crisis permanente mientras retenga el poder.

No mencionaremos la crisis financiera, pan de cada día de todos los gobiernos, y que culmina hoy con la espantosa cifra de un millar y trescientos millones para nivelar el presupuesto de un año de ejercicio.

seguridad de que los que leam el anuncio van procurándola por todas partes, una numerosa clientela, que se mefante a los carneros de Panurge, ella procura acrecentar sus conocimientos, en las ciencias y en las artes.

CARNEZ DE MODAS

El obstáculo principal para el desarrollo de la industria textil en España, es la falta de materias primas, especialmente algodón y lana.

Para transformar una falda en un traje, se necesitan unos cuantos metros de tela, que a veces son difíciles de conseguir.

MAGALLANES

La grandeza de la figura que en la historia tiene Fernando de Magallanes, algo la empañan la violencia de su carácter, que le condujo a la muerte, y en su marcada desobediencia.

A su plausible energía acompañaba una censurable soberbia, la que estuvo muy cerca dos veces de hacer naufragar su tan gloriosa empresa.

La primera fué en las costas de Guinea, prendiendo a Juan Cartagena, al que Carlos I, el vencedor de Pavia, previamente había concedido en aquella expedición igual autoridad y derechos que a Magallanes.

En fin de contener a este si sus pensamientos no fuesen leales, tan brutal acto tuvo por origen el que no lo saludase como capitán general y jefe, cuando le dijo: «Dios os salve, señor capitán, e maestro e buena compañía».

Esta violenta e injusta medida y la falta de cumplimiento a las reales y sabias disposiciones indigno tanto a los españoles, que en el puerto de San Julián se sublevaron las naos «Victoria» «Concepción» y «San Antonio» quienes venció Magallanes con su energía y buena suerte.

De nuevo dió a conocer su carácter soberbio e impetuoso, mandando descuartizar a los capitanes Mendoza y Quesada y dejando abandonados en la salvaje tierra de la Patagonia a Juan Cartagena y al cura Pedro Sánchez. A esto se debió el que poco después desertara la nao «San Antonio» retornando a España.

La segunda y más grave falta de Magallanes fué que, prescindiendo de las previsoras ordenes del rey Carlos, que le prohibían arriesgar su persona, en ningún hecho de armas, para no comprometer la costosa expedición, que importó ocho millones 334.300 maravedis, y desoyendo también los consejos de su aliado el rey de Zebú, y a más desdeñando su apoyo desembarcó con setenta hombres en la pequeña isla de Mactán, en donde según Pigafetta, murió, atravesado de parte a parte, una vez herido en la cabeza y

caído al suelo; pero según otros autores, como Alcázar y el manuscrito Camalugricense, murió como digo en el artículo anterior.

Su muerte alentó a la traición al rey de Zebú, que asesinó a veintidós españoles, entre ellos a los capitanes Barbosa, primo de Magallanes, a quien sucedió en el mando; a Luis Antonio, Juan Serrano y al padre Valderrama. Sin la soberbia y desobediencia de Magallanes, otro hubiese sido el resultado de la desastrosa expedición.

Deber de cronista es señalar las glorias y desdichas de las grandes figuras, con severa imparcialidad, a fin de balancear unas y otras, y más en casos como el presente, que las torpezas de Magallanes jamás borrarán su glorioso nombre como descubridor del río de la Plata, tierras de la Patagonia y del Fuego, Estrecho de S. Antonio de los Patagones, de la Victoria o de Magallanes, Cabos Deseado y Victoria; islas de Juan Fernández, S. Félix, San Pablo, Tiburones, Marianas o Ladrones, y otras como la de Mactán y Zebú, siendo el verdadero descubridor de las islas Filipinas, gracias a su suerte, constancia, energías y talentos marítimos, que lograron perpetuar su nombre en el mundo científico e histórico.

ENRIQUE POLO DE LARA

MI INFANCIA

Yo he sido colegial.
 Y transcurrió mi infancia
 Entre frailes orondos cargados de ignorancia
 Y en un viejo convento de la época feudal.

Los frailes caminaban despacio y de puntitas.
 Llevaban anteojos con arillos de oro,
 Y pasaban el día del oratorio al coro.
 Del coro a la capilla.

Nosotros los alumnos pasábamos el día
 Leyendo el catecismo o la Historia Sagrada;
 Yo sabía al dedillo la santa letanía
 Y aún decir de corrido una misa cantada.

Yo recuerdo los claustros oscuros y callados
 Aquellos viejos claustros llenos de soledad
 En los que daba vueltas, cual león enjaulado
 Que busca libertad.

Cuando pienso en mi infancia nublada
 Cuando pienso en mi infancia nublada
 Cuando pienso en mi infancia nublada
 Cuando pienso en mi infancia nublada

VIRGILIO SORIA

No tocaremos la crisis de la administración pública, caracterizada, o caricaturada mejor dicho, por aquel agente de aduana que impidió a un propietario ribereño del mar levantar un balde de agua que necesitaba para un remedio, porque no había presentado solicitud escrita en papel sellado ni pagado el impuesto de explotación de la sal, cargándole el sambenito de un proceso verbal, por añadidura.

No es el caso de reseñar la crisis del correo, donde los robos de valores inferiores a cien mil francos no conmueven a nadie y ni siquiera se mencionan por insignificantes; fue necesario el robo del «celebre collar de perlas» de tres millones y medio para que el público se interesase y los diarios demostrasen que en la gran oficina de la Poste Centrale de encomiendas internacionales podía entrar y transitar libremente cualquier quidán de la calle por entre pilas de pasuete y recomandés.

Seria largo y penoso detallar la horrible crisis de la institución policial, demostrada con los escándalos recientes dúmme Arrond, y actualmente con el robo de la Gaceta: el ladrón Perugia, obrero pintor en el museo del Louvre, se hallaba prontuario en la policía por robos anteriores, mediante retratos e impresiones digitales, y como todos los demás trabajadores y empleados del museo, fué en la época del robo sujeto pasivo de la encuesta policial, sin riesgo alguno.

Capítulo aparte requirirían la crisis del teatro, desbaratado por el cinematógrafo; la crisis de la moral y de la cultura callejeras, que han causado la formación o constitución de una Liga para contrarrestar el desbarajuste reinante; y para colmo de crisis, hasta podría hablarse de la crisis del tango, que ya se diseña.

DE ZODAS PARTES

Escritura kilométrica.

Un estadístico se ha entretenido en calcular la extensión de camino recorrido por la pluma en la escritura corriente, deduciendo las conclusiones siguientes: una persona que maneje la pluma en forma regular, escribe por término medio 30 palabras por minuto, lo que representa, comprendiendo las curvas y las inflexiones, una longitud de cinco metros. En una hora la pluma recorre 300 metros, y en una jornada de diez horas de trabajo, 3.000; y 1.095 kilómetros por año.

Escribiendo a razón de 30 palabras por minuto, la pluma traza, aproximadamente, 480 curvas e inflexiones ó sea 20.800 por hora y 208.000 por jornada de diez horas.

Publicidad ingeniosa.

En las paredes de una gran ciudad del centro de Francia, se ha leído el siguiente anuncio: «Una cartera que contenía 300 francos y numerosas ordenes de pedido, se le ha extraviado a un viajante de la casa X.»

Se ruega a la persona que la haya encontrado, envíe las ordenes a la casa X y guarde para sí los 300 francos a título de recompensa.

Naturalmente, todos los que tuvieron conocimiento de tan estimulante promesa, creyeron que el paquete de ordenes que encerraba la cartera, debía ser muy considerable para justificar semejante recompensa. Por esta ingeniosa extratijera, la casa X tiene

La opinión pública, o mejor dicho, la opinión callejera en la República Argentina, ha mirado siempre como una aspiración de la implantación del jurado en materia criminal y aun creo que Corrientes, que reforma actualmente su constitución ha adoptado el sistema sería un error que trastornara gravemente el fiel de la balanza emblemática, y bueno sería que se establecieran aquí los resultados prácticos antes de lanzarse a la reforma.

En las paredes de una gran ciudad del centro de Francia, se ha leído el siguiente anuncio: «Una cartera que contenía 300 francos y numerosas ordenes de pedido, se le ha extraviado a un viajante de la casa X.»

Se ruega a la persona que la haya encontrado, envíe las ordenes a la casa X y guarde para sí los 300 francos a título de recompensa.

Naturalmente, todos los que tuvieron conocimiento de tan estimulante promesa, creyeron que el paquete de ordenes que encerraba la cartera, debía ser muy considerable para justificar semejante recompensa. Por esta ingeniosa extratijera, la casa X tiene

La característica de este tipo de abrigo es una falda de «Corbato» que se abotona sobre el tobillo, lo que evita el frío y acompaña a una blusa blanca de cuello alto y como elegante complemento del traje, una chaqueta o cardigan muy amplia, de terciopelo de lana, que forma perfectamente adaptable metiéndola dentro del abrigo, en semejante forma y sencillamente cruzada en el ojal, sin necesidad de botones.

La blusa puede llevarse con cualquier traje, sea blanco, azul o rosa, y en París, Marzo 1914, ha sido el modelo más elegante.

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

ORGANIZACIÓN DE LA GENDARMERÍA ALBANESE.—LAS POTENCIAS DEL GOBIERNO DE HOLANDA.—GRIBES Y COLOS NORLANDESE.—PARENTES DEL REY DE ALBANIA.

A fines del mes de Octubre de 1913 contestando a preguntas formuladas en el Parlamento holandés el ministro de Negocios Extranjeros de los Países Bajos declaró que los embajadores de Alemania, Austria, Hungría, Francia, Inglaterra, Italia, Rumanía, en cumplimiento de encargos de los gobiernos respectivos, habían interesado simultáneamente que algunos oficiales del ejército de Holanda fuesen designados para proceder a la organización de la gendarmería albanesa. Surgió por aquel tiempo una crisis ministerial a consecuencia de las elecciones verificadas en aquel país, y el ministro de Negocios Extranjeros, que entonces era Marco

von Ivinderon, abandonó el poder con sus compañeros de gabinete. El nuevo presidente, Cortvander Linden se encargó de la cartera de aquel departamento, el cual hizo saber á los embajadores que en principio el gobierno holandés estaba dispuesto á aceptar la lisonjera proposición de las potencias, pero antes convenia conocer algunas particularidades respecto á la posición judicial y condiciones pecuniarias reservadas á los aludidos oficiales.

Después del advenimiento del ministro actual, Sr. Linden, se resolvió enviar un oficial superior para recoger datos sobre el terreno. Cumplió este cometido el coronel de Vear, acompañado por un comandante que habia seguido toda la campaña de la guerra báltica.

Con motivo de la discusión del presupuesto, el diputado católico Vander Berch sostuvo que Holanda debía abstenerse de entrar en el aviso de Albania; otro diputado liberal y el exministro Beafort, participaron de esta misma opinión; pero al fin el gobierno aceptó en firme las proposiciones de las potencias y á fines de Diciembre los jefes de todos los cuerpos del ejército holandés fueron invitados por el ministro de la guerra á formar una lista de jefes y oficiales suficientemente capaces y dispuestos para encargarse de la organización de la gendarmería albanesa.

Recientemente el ministro de Negocios Extranjeros de los Países Bajos ha anunciado á la Alta Cámara que tanto por los informes de los comisionados como por otras noticias de carácter oficial, la organización de la gendarmería se está llevando á efecto con un tacto excelente y con energías dignas de mayor encomio. A los oficiales se les reserva el derecho de volver á prestar sus servicios en el ejército de Holanda.

Respecto á la cuestión jurídica, no podrán ser revindicados por los tribunales albaneses quedando sometidos á las leyes y á la disciplina militar del país de origen. Percibirán sueldos equivalentes á treinta mil, dieciséis mil y diez mil pesetas, y en caso de defunción causada por actos del servicio, los más próximos parientes tendrán derecho á percibir importantes indemnizaciones.

Essad pachá, lo mismo que el principe de Wlad, han expresado su gratitud á los oficiales organizadores.

De esta suerte Holanda podrá vanagloriarse de haber contribuido en gran parte á la solución del complicado y espinoso problema albanés, no solamente en interés del mantenimiento de la paz europea, sino también por el parentesco que une á la reina Gillermina con el rey de Albania, hijo de un hermano del augusto abuelo de la soberana holandesa.

ROSSOTTI

Roma, Marzo 1914.

La Escuela de Montes

SABER ES HACER

Las primeras escuelas forestales se fundaron en Alemania á fines del siglo XVIII llegando á ser la más notable de todas, la academia de Tharand, dirigida por el sabio Cotta. Los estudios dasonómicos se propagaron rápidamente por Austria, Rusia y Francia que el año 1824 creó la Escuela de Nancy.

Años después siguió España el ejemplo dado por aquellas naciones y por R. D. de 1.º de Mayo de 1835, dispuso que el 1.º de Octubre se inaugurase en Madrid una «Escuela de ingenieros de bosques». Quedó en proyecto este decreto, y no le cupo mejor suerte al que dió Espartaco como Regente del Reino el 18 de Marzo de 1843, mandando establecer de nuevo en la capital de la Monarquía una «Escuela especial de Montes y Plantíos» con otras elementales en Cuenca, Huesca, Jaén y Santander.

Por fin, un R. D. de 18 de Noviembre de 1846, ordenó la creación de una «Escuela especial de Silvicultura» en un punto cercano á la Corte. Una Real orden de 10 de Enero del siguiente año, nombró para dirigir la futura escuela á D. Bernardo de la Torre Rojas y un Real decreto de 18 de Agosto de 1847 aprobó el reglamento organi-

co para la Escuela especial de ingenieros de Montes, que empezó sus tareas el 2 de Enero de 1848, instalada en el histórico castillo de Villaviciosa de Odón: habido en tiempo de las comunidades; restaurado por Juan de Herrera, donde murió Fernando VI y estuvo preso Godoy.

D. Bernardo de la Torre Rojas, fundó la Escuela de Montes bajo el lema: *Saber es hacer* acompañado del siguiente plan: «La teoría como compañera y no maestra exclusiva de la enseñanza; las cátedras al aire libre, cuando sea posible, desarrollo de la fortaleza física de los alumnos; excursiones á pie y con los instrumentos de la espaldacuando sean cortas; disciplina á la antigua; espíritu de cuerpo á la moderna.» Y añadía:

«Un Cuerpo sin espíritu es un cadáver galvanizado. Un individuo aislado no es nada; dos son algo, y tres pueden serlo todo cuanto forman un Cuerpo. El espíritu de Cuerpo sin disciplina puede, sin embargo, llegar á ser una calamidad pública. A pesar de esto, yo no completaría la obra que me he propuesto si no dejara en esta fundación la idea al menos de un punto tan importante.» Abi pensaba el fundador.

Los primeros exámenes de los alumnos se verificaron bajo una tienda de campaña, en el monte de «Las Huelgas», el 21 de Julio de 1848. El año 1850 se concedió á la escuela, en sus alrededores, un campo de experiencias que bien pronto se convirtió en *arbolado ó jardín forestal*. La primera promoción de ingenieros salió el 22 de Abril de 1852 y de ella formó parte el célebre botánico D. Maximo Laguna y Villanueva, que andando el tiempo, publicó en colaboración con sus compañeros D. Pedro de Avila y D. Justo Salinas (autor de las láminas), la importante obra «Flora forestal española» cuya primera parte apareció en 1883 y la segunda en 1890.

El «Cuerpo de Ingenieros de Montes», tal como hoy día se halla, constituido, quedó definitivamente organizado por R. D. de 18 de Octubre de 1853. El 31 de Octubre de 1859 se dispuso la creación de una escuela práctica dirigida por un ingeniero, la cual por R. O. de 9 de Diciembre de 1860, se instaló en el monte del Espinar (Segovia). Tuvo esta escuela una vida efímera, pues el 30 de Mayo de 1862 fué suprimida. Y desde entonces los alumnos hacen las prácticas de fin de carrera en los *distritos forestales* á las ordenes del ingeniero jefe encargado de ese servicio en cada provincia.

Tan pronto como hubo un núcleo suficiente de ingenieros para sostenerla, fundaron el año 1868 la *Revista Forestal* que vivió hasta el año 1875; y el 1877 vino á continuar su programa la *Revista de Montes*, acreditada publicación quincenal que aún subsiste en la actualidad.

La necesidad de ampliar el local de la Escuela por la extensión que iban adquiriendo sus valiosas colecciones, y el natural deseo de ahorrarse el Estado los alquileres del palacio-escuela y campos de experimentación; hizo pensar al gobierno en la conveniencia de trasladar la Escuela de Montes, de Villaviciosa á El Escorial, cuyo pensamiento se llevó á efecto á fines del año 1869, instalando la Escuela en la primera casa de Oficios. Edificio propio y amplio, situado entre la calle de Floridablanca y la principal del pueblo; y el severo y grandioso monasterio que construyó Felipe II, tanto para conmemorar la gloriosa toma de San Quintín como para indemnizar á San Lorenzo de la pérdida de un convento puesto bajo su advocación, que el hijo de Carlos V tuvo que destruir para preparar el asalto de aquella plaza fuerte de Francia.

Después de las obras necesarias de adaptación y embellecimiento que llevó á cargo con gran acierto el ingeniero D. Ignacio Macías, la Escuela inauguró sus clases en el nuevo local el 2 de Enero de 1870.

Durante los seis primeros años, dispuso este centro docente, del Parque de la «Casita de Arriba», creado en 1772 por el infante don Gabriel, hijo de Carlos III. Pero incautado el R. Patrimonio de esta

finca, los ingenieros habilitaron para *arbolado* un cercado unido á la Escuela, denominado el *corralón*. Mas tarde le fueron cedidas, para prácticas, los montes de «La Herrería» y «El Romeral».

El Cuerpo de ingenieros de Montes le forman hoy día unos doscientos individuos, de los cuales quince ó dieciséis figuran como profesores de la Escuela.

Cuarenta y cuatro años de existencia, llevaba la Escuela de Montes en el Escorial, cuando los lamentables sucesos ocurridos el día 2 del corriente, de las cuales han sido víctimas los estudiantes don Antonio Salazar y D. Javier Sarrabia, como hace años lo fué también el alumno D. Aurelio Romero hijo del entonces director de dicho centro, han decidido al ministro de Fomento á decretar la Real orden del día 6 disponiendo el traslado de la Escuela á otra localidad.

Soria pide que la Escuela de Montes se instale en esta ciudad, apoyando su legítima pretensión con razonados argumentos expuestos ya, con toda claridad, por la prensa local y por la digna comisión gestora de este asunto en Madrid.

Nosotros veremos con mucho gusto que Soria sea complacida en sus deseos.

PELAYO ARTIGAS.

Soria 8 Marzo 914.

Nuestro querido amigo el culto profesor de Matemáticas en el Instituto general y técnico de esta provincia D. Pelayo Artigas, ha honrado estas columnas con el anterior erudito y bien escrito artículo acerca del asunto de actualidad que tanto inle e a Soria.

Damos las gracias al Sr. Artigas y ya sabe que este periódico tiene mucho gusto en insertar sus trabajos.

Castillo que se hunde.

El Sr. Gobernador civil D. Ramon Peris, ha recibido de las autoridades de San Esteban de Gormaz, la siguiente carta:

«Señor de toda nuestra consideración y respeto: Pareciéndonos muy afinadas las observaciones que V. S. se ha dignado hacernos, D. Julián Muñoz, será presidente de la Comisión gestora, pero seguiremos contando con la valiosa cooperación y juiciosos consejos de V. S. que estimamos muy de veras. Anoche escribimos á U. Julián consultándole algunos detalles. Tendremos á V. S. al corriente de todo. Después de bastante trabajo, hemos conseguido colocar fuera de peligro las familias que vivían más próximas á él. Esta villa se encuentra muy reconocida á sus generosas gestiones. Quedamos de V. S. afirmos: S. S. q. b. s. m. El Alcalde, Bruno Carretero; El juez municipal, Gregorio Alonso».

D. Venancio Sanz, de Valdeavellano, ha vendido una hermosa vaca por 470 pesetas.

Esta venta ha llegado, sin duda, á oídos de los feriantes y los dueños de esta clase de ganado han elevado sus cálculos, generalizándose los precios siguientes en el ganado de referencia.

- Vacas, desde 325 pesetas á 350.
- Terneros, á 150 y 170.
- Bueves, á 300 y 350.
- Novillos de un año, á 190.
- De dos años, á 300 y 225.
- Mulas de trabajo, de tres años á 625.
- Muletos, desde 325 pesetas.

CARTA DE ALMAZAN

He guardado un prudente silencio en el asunto que pudieramos llamar religioso-municipal, pues tenía entendido que existían negociaciones para su arreglo, y no quería perturbar con mis escritos la entente que se suponía iba á existir entre Cabildo y municipios.

Por desgracia los hechos han demostrado que la diplomacia ha dado el mismo resultado de siempre, y el pueblo paga los vidrios rotos.

La supresión del toque de campana á las doce, trae perturbado á obreros y patronos, que no saben á qué hora han de suspender los trabajos al medio día.

La misa de once que se celebraba los domingos en la iglesia de San Pedro, efecto de la discordia actual, se celebra en la diminuta ermita de Jesús, donde no caben los fieles que á esta misa acuden, y tienen que ma-

drugar para asistir á otra ó no oír misa.

Se anuncia la supresión de las procesiones de Semana Santa, y que las fiestas religiosas del patrón del pueblo, no tendrán el esplendor de otros años.

No nos metemos en quien tenga la razón; las mal entendidas economías del municipio en materia religiosa, olvidando por un momento su abuelo conservador, y el que fueron elevados al puesto que ocupan por un pueblo eminentemente católico, y quizás algo de tesón por parte del Cabildo en defender lo que entienden por derecho de la Iglesia, han traído el actual estado de cosa, y aunque nuestra opinión pese poco y valga menos, permitámonos le recomendamos la concordia en bien de todos, evitando perjuicios á los fieles y que el vecindario que hasta ahora ha sido mero espectador, se transforme en actor y adquiera peor aspecto el asunto.

Se ha encargado de la dirección de la Banda municipal de música, el reputado pianista D. Abundio Andaluz, el que según nos indican piensa darle gran impulso.

Mucho celebraremos que así sea. Ha tomado posesión de la Administración de Correos de esta villa, el distinguido oficial del Cuerpo, don Domingo Garcia.

Reina gran animación con motivo de las próximas ferias, esperando que dado lo hermoso del tiempo que disfrutamos, se verán muy concurridas.

FRANZ

LA FERIA

Con buen tiempo ha comenzado este año la acreditada feria de Marzo.

La animación en el Campo del Ferial es extraordinaria, y ya se han efectuado numerosas ventas.

Lo que más abunda es el ganado vacuno y buevar. D. Venancio Sanz, de Valdeavellano, ha vendido una hermosa vaca por 470 pesetas. Esta venta ha llegado, sin duda, á oídos de los feriantes y los dueños de esta clase de ganado han elevado sus cálculos, generalizándose los precios siguientes en el ganado de referencia.

- Vacas, desde 325 pesetas á 350.
- Terneros, á 150 y 170.
- Bueves, á 300 y 350.
- Novillos de un año, á 190.
- De dos años, á 300 y 225.
- Mulas de trabajo, de tres años á 625.
- Muletos, desde 325 pesetas.

En defensa de Soria

La Escuela de Ingenieros de Montes

«La Comisión soriana ha trabajado activamente en Madrid para conseguir se conceda á esta capital la instalación de la Escuela de Montes que piden mas de 20 poblaciones.

Se espera que esta tarde regresen los comisionados que desde Madrid han comunicado sus buenas impresiones acerca de este asunto á las respectivas entidades ó Corporaciones cuya representación llevaron para sus gestiones.

El presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros tuvo anteaver la bondad de hacer que se nos diera á conocer el siguiente telegrama:

Acompañados representantes Acaña, Muñoz y Esa, conferencia ministro Fomento. Buenas impresiones. Mañana 9 visitaremos Presidente Consejo.—Villanueva.

Los señores D. Vicente Tejero y D. Pascual P Rioja, directores de El Avisador Numantino y Noticias de Soria nos remitieron el viernes por la noche copia del telegra-

ma que D. Felipe las Heras, redactor jefe de El Avisador envió á dicho periódico.

El telegrama dice lo siguiente:

Tres tarde comisionados visitamos ministro Fomento acompañados Eza, Acaña, Muñoz. Ministro, afectuosísimo, oyó demanda concederle Soria Escuela Ingenieros hablando representantes Cortes citados, Alcalde, Posada Iglesias, Vicens, otros, exponiendo razones que aconsejan atiéndose petición, riqueza forestal abandono hallarse Soria gubernamental, cumplimiento tributos, cultura sorianos ofrecimientos construir nuevo local.

Ministro dijo hallase inclinado ceder Escuela Soria, explicó causas establecerla provisionalmente Madrid terminar censo actual. Convencieronle argumentos comisión. Opinamos esperanzas lograr éxito muy fundadas.

Repetiránse ofrecimientos por escrito. Visitaremos mañana Dato. Reanúdanse gestiones. Impresiones muy optimistas. Comuniqué todos compañeros Prensa.—Las Heras.

Agradecemos mucho la atención de nuestros compañeros y á ella quedamos obligados.

Por nuestra parte hemos recibido los siguientes documentos, cuya fineza agradecemos también á los Sres. Dato y Ugarte.

Telegrama del Sr. Dato: Madrid, 26 (5/18 t).—Presidente Consejo ministros á José María Palacio, director Porvenir Castellano. Recibido su telegrama agradezco ofrecimientos que formula que serán objeto atención Gobierno en su oportunidad.

Carta del señor Ministro de Fomento.

Madrid 6 Marzo de 1814.—El Ministro de Fomento, particular.—Sr. D. José María Palacio.—Muy Sr. mio y de mi consideración. Tengo el gusto de manifestarle, contestando al telegrama que en su nombre y en el de esa provincia se ha servido dirigirme, que al resolver sobre la instalación definitiva de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes habré de tener en cuenta los ofrecimientos que en aquel formula.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerle el testimonio de la consideración personal con que soy de usted afectísimo y S. S. q. s. m. b., J. Ugarte.

La Gaceta ha publicado una disposición por la que se determina que la Escuela de Montes quede instalada provisionalmente en Madrid hasta fin del presente curso. Las clases serán dadas en las escuelas especiales de Ingenieros de Caminos y Agrónomos.

Soria, tiene que defender esta su aspiración con gran tenacidad si quiere conseguir el triunfo.

ELECCIONES

EL DISTRITO DE AGREDA. Hasta las once del día de hoy los datos recibidos en el Gobierno civil de la provincia arrojaban el siguiente resultado:

D. José Luis Castillejo, 3.301 votos. D. Juan Aparicio Lapuerta, 462 id.

Faltan datos de bastantes secciones que de seguro alterarán en poco la elección.

Vamos á dedicar unos comentarios breves á esa elección.

Repetimos que el acto de presentarse candidato nuestro querido amigo D. Juan Aparicio Lapuerta, constituyó abnegación indudable. Dió su nombre por complacer á

los comisionados agrarios, bien seguro de que iba a una derrota. Además, nada había de hacer por su parte para aminorarla.

El Sr. Castillejo, antes de la proclamación, hacía más de un mes que recorría los pueblos del distrito y trabajaba su elección. Surgió el movimiento agrario iniciado por la Sociedad de labradores de Deza y ésta lanzó su manifiesto para que en los pueblos del distrito patrocinasen la idea de buscar una candidatura agraria.

Los comisionados de Deza y otros pueblos, se dirigieron 6 u 8 días antes de la elección a D. Aurelio González de Gregorio. Este señor declinó el honor y luego de hablar los agrarios con D. Enrique Ramírez, D. Juan Aragón y algún otro, quedó convenida la candidatura de Aparicio. Los agrarios querían candidato a todo trance y el Sr. Aparicio se prestó a serlo.

Lanzó el manifiesto que ya conocen nuestros lectores. É hizo una visita de cortesía a la capital del distrito. Después distribuyó sus candidaturas y ningún trabajo más electoral ha realizado el Sr. Aparicio. El tenía que confiar en las fuerzas de los elementos que lo presentaban, y a decir verdad no han quedado muy lucidas en ese conato de lucha.

Sinceramente creímos que don Juan Aparicio obtendría mayor votación.

Y una de dos; ó los elementos agrarios de Agreda carecen de fuerza positiva ó de organización, ó son pocos los alistados a su bandera muy simpática y digna de mayores entusiasmos.

El Sr. Castillejo, contrariado justamente por ser el único en que no tuvo aplicación el artículo 29, podía esperar la lucha tranquilo. Lo sabía él y podían saberlo todos sus amigos. No obstante, nos informan que ayer estuvieron en Gomara y otros pueblos del distrito algunos individuos de la policía, sin duda por si había que garantizar el orden. Bien que los síntomas eran todos de una normalidad absoluta.

Que nuestro amigo el Sr. Castillejo haga un excelente diputado del distrito de Agreda es lo que deseamos; mientras, le enviamos nuestra enhorabuena.

AYUSO, DIPUTADO

Anoche, a las 10, se supo aquí la noticia de que nuestro querido amigo D. Manuel Hilario Ayuso, había sido proclamado en los comicios de Montilla diputado a Cortes por aquél distrito, con una mayoría de sufragios sobre sus contrincantes de más de 1.500 votos.

El hecho produjo mucha alegría entre los numerosos amigos con que aquí cuenta el distinguido catedrático y batallador político, y en seguida le fueron enviados muchos telegramas de felicitación. Manolo Ayuso, está ahora en racha de triunfos. A los académicos obtenidos recientemente, une hoy este que es trascendental y que a nosotros nos complace sobremanera.

El nuevo diputado republicano hará de seguro notables campañas en el Parlamento en defensa de los intereses del país.

Merecía que fuese diputado a Cortes y ya lo es. ¡Ojalá fuesen todos los diputados como Ayuso! Soria, tendrá a pesar de todo, un representante más. Lo tiene también Montilla, y muy digno y capaz de

desarrollar grandes energías en pro de aquella tierra que ha demostrado quererle tanto.

LA ELECCIÓN SENATORIAL

Terminada la contienda comicial de diputados a Cortes, empieza el interés por la de senadores.

No sabemos de cierto cuántos van a ser los candidatos. Si sabemos que figura en el «encasillado» oficial D. José de Parres y Sobrino, y que es casi seguro, que figure en ese mismo encasillado D. Adolfo Rodríguez de Cela. Ambos son queridos amigos nuestros, y en ambos estimamos títulos y merecimientos bastantes para que se les conceda el acta una vez más.

En el tren de esta tarde llegará a ésta el Sr. Cela. Todos sus amigos, y los tiene muy entusiastas, se disponen a trabajar su candidatura con todo empeño. Es seguro que entre los compromisarios habrá de tener también decididos partidarios. Lo que afirmamos es que el Sr. Cela luchará ó como encasillado por el Gobierno, ó buscando ese encasillado entre sus electores.

El tercer lugar para la senaduría no sabemos si estará destinado para el Sr. Díaz Agero. Dependerá del resultado de la elección en Coria, donde dicho señor luchaba como candidato adicto.

Otro de los puestos indisecables debe ser para el venerable anciano D. Ramón B. Aceña.

Se espera que el Gobierno le conceda una de las senadurías vitalicias vacantes y bien merecida la tiene. Sería un acto de estricta justicia que todos los sorianos deberíamos pedir como tributo a la historia política del excelente patriota.

Y por hoy nada más que estas notas.

Ya escribiremos extensamente otro día de la elección senatorial.

Noticias

Afortunadamente se encuentra bastante mejorado de las heridas que recibió el sábado pasado al caer de la bicicleta que montaba por la carretera de Cidones, el joven Antonio Carrillo, de esta ciudad.

Nos alegramos y le deseamos su total restablecimiento.

En Almazán se halla vacante el cargo de Juez municipal propietario que se proveerá por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Burgos, con arreglo a lo determinado en el art. 7.º de la Ley de 5 de Agosto de 1907.

Durante varios días ha tenido que guardar cama por un catarro gripal, nuestro querido amigo el docto catedrático de Agricultura y muy digno director de Instituto general y técnico D. Ildefonso Maés.

Ya esta mejor y lo celebramos mucho.

El concierto del jueves último en el Casino de Numancia estuvo muy concurrido. Ejecutaron muy bien al piano escogidas obras musicales D. Anselmo Ballenilla y D. José Casado y cantó en algunas de ellas, con mucho gusto, D. Bernardo García Ballenilla.

El viernes último falleció en esta capital el que fué en vida respetado amigo nuestro D. Gregorio Velasco. Fue durante muchos años diputado provincial por el distrito de Medinaceli y desempeñó con mucho tino la presidencia de la Diputación durante un bienio.

El Sr. Velasco era hombre de trato afable y cariñoso y en Soria contaba con muchas simpatías.

El acto del entierro constituyó una manifestación de duelo.

Las cintas del féretro eran llevadas por D. Dionisio Izquierdo, don Pascual P. Rioja, D. Eusebio Caño, D. José Marales Orantes y don Gregorio González.

Presidieron el duelo D. Ramón Peris, gobernador civil; D. Benito Sanz Encabo, presidente de la Diputación; D. Santiago Gomez Santacruz, abad de la Colegiata y otras personalidades.

Hoy se ha verificado en la iglesia de La Mayor el oficio fin de novena, que ha estado muy concurrido.

Acompañamos en su legítima pena a la familia del finado y deseamos para su alma el descanso eterno.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria leída en la Junta general de Accionistas del Banco de España referente a las operaciones realizadas por nuestro primer establecimiento de crédito durante el año 1913.

Nos ocuparemos más despacio de ese documento.

Se encuentra enfermo de algúncuidado, el presidente de la Escuela de artes y oficios y antiguo funcionario de Hacienda en esta provincia D. Lorenzo Amezua, querido amigo nuestro. Deseamos su rápido alivio.

Según asegura una revista, el lugar más apropiado para instalar una colmena es cerca de un alfalfar.

La alfalfar se considera la mejor planta melífera por la calidad del

néctar que segrega que apetece mucho las ovejas.

En los Estados Unidos se han ensayado los resultados, que han sido excelentes, y ha venido a aumentar la riqueza de algunas comarcas.

Por la Junta de Damas que preside la reina D.ª Victoria han sido remitidas a esta capital 1.250 pesetas para entregarlas a los padres del soldado soriano Antonio Tolmos, muerto en la guerra de Marruecos.

Nuestro estimado amigo el jefe de telegrafos de Soria D. Mariano Barrolomeo Hidalgo, ha sido destinado a Málaga por su ascenso a jefe de Centro, habiéndose nombrado como director en esta capital a D. Manuel Carmona.

EL PORVENIR CASTELLANO no pertenece al pequeño trust de periódicos locales.

Durante el mes de Febrero último, no se han impuesto multas a las empresas de ferrocarriles por este Gobierno civil ni se han recibido quejas contra las mismas.

En nuestro deseo de evitar perjuicios para todos aquellos industriales de la provincia que no se hallen ó se encuentren en condiciones legales, por falta de declaraciones de alta en el Ayuntamiento respectivo ó por no estar en estas relejadas toda la verdad, insistimos en la noticia dada hace algunos días, manifestando que en breve plazo se practicarán visitas de inspección por los funcionarios de Hacienda.

La benemérita de Almazán y otros pueblos practica activas diligencias para capturar a un sujeto de aquella villa llamado José Borque Mayor, que ha desaparecido después de haber cometido varias estafas.

Con motivo de la feria de ganados que se celebra estos días en Soria hemos tenido sumo gusto en saludar a numerosos amigos.

Del pueblo de Ocenilla ha desapa-

recido, ignorándose su paradero, el joven de 17 años Julio Pérez Sanz, y las autoridades han procedido a la busca del individuo.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxilia técnico del reputado ortopé- dices de Madrid (don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Burgo de Osma, los días 28 y 29 del actual mes de Marzo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la tienda de ANDRES PINILLA y en SORIA, los días 30 y 31 en el HOTEL del COMERCIO, para los que padezcan hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, número 37 principal.

Información Religiosa

Se celebra Misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial, a las diez menos cuarto, terminada la Hora de Tercia, y Vísperas cantada la Hora de Nona, excepto los domingos.

El jueves a las seis de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se practica el piadoso ejercicio de la «Hora Santa», con exposición del «Santísimo Sacramento» rezándose la Estación, el Santo Rosario letania lauretana, Motetes cantados y Meditación, terminando los Cultos con el cántico «Amante Jesús mío», divina bendición y reserva.

En las iglesias de San Juan de Rabanera y de El Salvador continúa por la tarde los ejercicios espirituales del Santo Tiempo de Cuaresma, según se acostumbra todos los años.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de Seguros.—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pidanse condiciones).—Seguros sobre la vida.

Mixto—Dotal—Vida entera—Combinada (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria: D. Francisco Acebes Maza, Puertas de Pro, 5.

Pruebe usted los exquisitos vinos de mesa DE LA HACIENDA «MONTALBÁN».

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 12 (antes Herradores.)

Soria: Imprenta de Marcelo Reglero y Hermanos, Plaza de Aguirre, 2.

danos, ó el matrimonio al hombre con la mujer.

La casa acentúa toda su realidad en la familia virtuosa; pues la norma de su fuerza descansando entonces sobre el amor perfecto, dá solidez a la masa.

Al contrario, cuanto más se aleje la familia de este camino, tanto más pelagra su existencia; puesto que se debilita ó se estingue el poder de reacción representado en esa fuerza al obrar contra un orden de causas disgregantes ó disolventes.

¡Cuán dura es la ausencia del hogar doméstico! ¡Cuántos recuerdos nos inspira! ¡Qué fuertes é indisolubles lazos nos estrechan a él! Un aldeano tiene más cariño a su choza, que un príncipe a su palacio. Dicese que un paje de escoba inglés había concebido tanto afecto a un navío, á cuyo bordo nació, que no pudo sufrir verse separado de él un momento; cuando le querían castigar le amenazaban con echarle a tierra, y entonces él escondíase en el fondo de la cala

dando gritos. ¿Quién había dado á ese pequeño marinero la inclinación tan singular hacia una tabla combatida por el viento? Eran, acaso las conveniencias puramente locales ó físicas? ¿Serían algunas conformidades morales entre los destinos morales del hombre y los del navío? Era, á no dudarle el embeleso que hallaba al concentrar sus penas y alegrías entre los suyos, mirando a la embarcación como a su madre, al capitán como a su padre y a los demás marineros como a sus hermanos, constituyendo todos una familia, cuya fuerza obraba sobre el navío su hogar. El cisne de Mantua al verse arrojado de su cabaña se apodera de él una profunda tristeza contrayendo la enfermedad llamada *hipocondria* al recordar continuamente sus acontecimientos allí ocurridos.

Preguntadles a los autores de nuestros días, sobre todo a la madre ó venerable anciano, en que consiste la realidad del hogar y os contestarán; el hogar es un Dios ó un poder sobre-

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOISADO: PTAS. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios. SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS sobre la vida. SEGUROS contra incendio y cosecha.

SEGUROS de transportes marítimos. SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de transportes terrestres. SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco de Almería, Banco de Indiferencia, Banco de Comercio, Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales, es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

VINO DE PÉPTONA

ORTEGA

PERSONAS DÉBILES

LOS ANEMICOS

ORTEGA Laboratorio-fábrica de Valdecasas

Ortega, Farmacia de San Mateo, 136-MADRID

Llorente Hermanos

FABRICA DE JABONES y Lejías líquidas

la mejor de todas para el lavado y saneamiento de la ropa en frío

Elaboración de chocolates, Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, tés, licorosas, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo. Conservas de hortalizas y verduras. Pescados fritos y sardinas. Aceitunas y todo lo concerniente a este ramo.

Probad los chocolates "Llorente" marca El León.

Lejía líquida a veinte céntimos litro

Almacén: ESTUDIOS, SORIA

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid

HERNIAS Y DEFORMIDADES

D. Aznar Blanco, reputado y antiguo Ortopedista

Redacción y Administración de El Porvenir Castellano.

TALERES:

PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2

SERVICIO RÁPIDO

Papeles comerciales de diferentes clases

El Porvenir Castellano

Periódico independiente. Se publica lunes y jueves.

Cinco pesetas año

Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta.

El de mayor circulación de Soria

Imprenta de M. Reglero y Hermanos

Toda clase de impresos confeccionados en esta casa se distingue por su perfección.

Plaza de Aguirre, 2

SORIA

El hombre no puede ser feliz sin estar solidamente adherido a la sociedad doméstica en particular. El cristianismo hizo del espíritu de familia un amor principal y exclusivo, repartiéndole con desigualdad dando el derecho a los pobres más parte que a nadie, por ser los ídolos del afecto, y

Hogar! ¿Qué significa esta palabra sacramental que extirpa el alma, funda la familia y la moraliza conservándola? Más fácil de sentir que de explicar pudiera definirse tomada en un sentido filosófico, es una fuerza de poderosa resistencia, e influjo constituida por la familia, cuyos miembros con su concurso se imprimen un sello especial, resultante de sus componentes; a la manera que el oxígeno y el hidrógeno forman el agua. Y como esta fuerza creada por la reunión de otras analogas elementales obran recíprocamente y reaccionan contra cuanto tiendan a destruirla, si guese de aquí precisando más la definición anterior es el hogar una fuerza individual que llega íntimamente a todos los miembros de una misma familia, como la patria une a todos los ciuda-

i Lampo!

Nuevo producto para la limpieza y saneamiento de la ropa.

No es una lejía. No es tampoco un jabón. No quema la ropa ni las manos; disuelve perfectamente la grasa y deja la ropa mejor que cualquiera de los sistemas conocidos.

Lampo es sumamente económico, y cuando lo usa una sola vez no vuelve a pedir otro producto similar puesto que ninguno existe que pueda igualarle en resultados.

De venta en Soria: Sres. Llorente Hermanos

en Almagor: Don Julio Pérez

en Vinuesa: Don Anselmo Castejón

en Garray: Don Gregorio García

en Gómara: Don Pablo Uribe

Clinica médico-quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz

SAN LEONARDO (Soria)

Director interno de los hospitales de Madrid; miembro titular de los Congresos. Especialidad en cirugía general y operaciones. Médico oculista. Ginecología y partos. Consultas y operaciones a domicilio. Gratis a los pobres. Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

Higiene Popular. Roque de Membiola y Salgado.

Higiene popular. Roque de Membiola y Salgado.